

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Miércoles 21 de Febrero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.278

NUESTRA ACCIÓN EN ÁFRICA

Combates y negociaciones

Nuestras tropas han conseguido una nueva victoria sobre los rifeños, imponiendo un duro castigo a una tribu levantisca que mantiene allí la rebeldía y la resistencia a la penetración pacífica de nuestra política.

La operación realizada antaayer, con tanto lucimiento, no reviste el carácter de un avance extratégico denunciador de más estensos planes.

Se limitó a un esarmentio necesario a los que, aprovechando una inscción impuesta por las circunstancias, molestaban a diario las posiciones y se proponían tener en jaque a las tropas que las guarnecen.

Los resultados de lo que se ejecutó el lunes no tardarán en tocarse, y tales evoluciones son indispensables contra un enemigo que sólo cede ante un continuo y previsor escarmentio, tomando siempre por debilidad la quietud y por cobardía la retirada.

Así pudo observarse que, como siempre, los cableños cedieron, dispersándose ante el ataque, y volvieron a su actitud acometedor en cuanto se inició el repliegue de nuestras fuerzas.

No falta hoy quien censure y lamente las bajas relativamente pequeñas que esta operación nos ha costado y que se estiman inútiles, sin tener en cuenta que, de otro modo, las continuadas agrestiones, los insultos a las avanzadas y a los convoyes serían más frecuentes cada día y ocasionarían pérdidas mayores en un espacio de tiempo idéntico.

La opinión no profesional es preciso que se haga a la idea de que solamente con una serie de esfuerzos incansables seremos dueños de ese territorio que es indispensable a la seguridad del suelo patrio, y que el estado de guerra será allí continuo, en la línea fronteriza como sucedió a los franceses en Argelia y les está pasando en otras comarcas.

Esas tropas de África, cuya sólida organización hemos demandado, y hacia la cual se va un poco tardíamente, no pueden cumplir su misión más que con una lucha casi diaria que imponga a los indígenas la certeza de que recibirán castigo los levantisca, que allí son muy numerosos.

La brillante conducta de las unidades que combatieron el día 19 nos causa sincera alegría, y es prudente segura de que el brazo de la Nación posee la fuerza necesaria para la empresa que se le ha confiado.

**

Con motivo de un supuesto movimiento, que informaciones francesas suponían ejecutado por el coronel Silvestre en el Luccus, ha dicho el jefe del Gobierno que las orientaciones definitivas de nuestra acción africana están pendientes del término de las negociaciones con Francia.

No cabe dudar que esto es lógico; pero también es cierto que tal situación no puede prolongarse.

Razonamientos de todas clases hacen urgente una delimitación definitiva de la zona de España que haga imposible el que los mismos indígenas—los cuales están enterados de cuanto se hace en Europa—aprovechen nuestra indecisión para prolongar su resistencia.

Las inoportunas y frecuentes demandas de la Prensa francesa nos causan mucho daño, y es preciso que terminen, porque es intolerable el que ahora salgan pidiendo Cabo de Agua, que está en una posición geográfica enclavada en lo que es nuestra zona de influencia.

Comprendemos la necesidad de tratar con detenimiento ciertas cuestiones financieras que requieren un estudio técnico; pero el llegar de una vez a la fijación de límites consideramos que no admite demora, ni ésta puede tener el menor fundamento.

Telegramas de la costa

El «Montevideo»

Cádiz, 20.

A las nueve de la noche ha llegado el vapor «Montevideo», de la Compañía Trasatlántica, que viene de Buenos Aires y ha hecho el viaje sin novedad.

La cuota militar.

Barcelona, 20.

A 1.321 asciende el número de mozos de la provincia que se han comprometido a pagar la cuota militar antes del día 31 del próximo mes de Mayo, y los que han hecho ya efectivo el plazo pesan ya de 300.

Consejo de guerra.

Bilbao, 20.

Se ha celebrado en el cuartel de Garlano el Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de Guipúzcoa Pío Abia, que hallándose con licencia cuando las huelgas últimas, insultó a un centinela que se hallaba en Altos Hornos y además escarneció la religión.

Por el primer delito pide el fiscal seis años y por el segundo dos para el procesado.

La cuestión del alumbrado.

Alicante, 20.

Se va a arreglar la cuestión del alumbrado, habiéndose ya celebrado una reunión preparatoria para llegar a un acuerdo.

La Compañía Madrileña del Gas se muestra propicia a retirar la comunicación que dirigió a la Alcaldía amenzando con dejar de suministrar fluido si no se le abonaban los atrasos.

Escuadra inglesa de cruceros.

Cádiz, 20.

La cuarta escuadra de cruceros ingleses llegará a Palma de Mallorca el 15 de Marzo, saldrá el 18 para Málaga, llegando el día 20 a este puerto; zarpará el 4 de Abril con rumbo a Gibraltar y de allí seguirá el viaje hacia la ría de Arosa, donde estará el 26.

Nautragio.

Cádiz, 20.

Con rumbo a Terranova salió la goleta inglesa «Coronation», que después de correr el temporal naufragó a 50 millas de Lisboa.

Los naufragos fueron recogidos por el vapor dinamarcués «Uffe», llevándolos a Gibraltar.

No pudieron salvar más que las ropas que llevaban puestas.

Dos barcos que no parecen.

Cádiz, 20.

De este puerto salieron, con cargamento de sal, dos buques de vela, de los que no se tiene noticia de que hayan llegado a destino, ignorándose si han naufragado o cambiado de rumbo obligados por el temporal.

Los turistas ingleses.

Sevilla, 20.

La primera expedición de turistas ingleses salió para Granada.

Hoy llegó la segunda, que visitó los monumentos más notables y asistió al tradicional baile de los seis.

El subsecretario de Gobernación.

Valencia, 20.

En el tren correo del Ferrocarril Central de Aragón ha regresado de Segorbe el subsecretario del ministerio de la Gobernación, don Juan Navarro Reverter y Gomis.

En Segorbe le hicieron una despedida tan cariñosa y entusiasta como las manifestaciones de que fué objeto en las demás estaciones del tránsito.

El tren ha llegado con cuarenta minutos de retraso.

El Sr. Navarro Reverter asistió en Segorbe a la inauguración de la red telefónica, que comprende cinco pueblos.

Al acto se le revistió de solemnidad y regocijo, y el subsecretario de Gobernación fué muy agasajado, habiendo manifestado que viene muy satisfecho de las pruebas de afecto y consideración que ha recibido.

En Valencia ha estado el Sr. Navarro Reverter en el baile del Circolo de Bellas Artes, y como le llamase la atención, por su extraordinario parecido, una careta representando el semblante de D. José Canalejas, le fué ofrecida.

Aceptó la careta el Sr. Navarro Reverter y dijo que la llevaba a Madrid para regalarla al presidente del Consejo, pues, verdaderamente, tiene mérito artístico.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondeó en Algeciras el «Gaylot», que a la altura de Conil tuvo que poner proa a la mar del Oeste, viéndose obligado a arribar a aquella bahía.

Fondearon en Cartagena el «Pelayo» y «Carlos V». El «Pelayo» entró en dique.

LA MARINA EN EL CONGRESO

(De Diario de las Sesiones)

Política naval.

(CONTINUACIÓN)

El Sr. MACÍ:

En la sesión de 13 de Mayo de 1900 manifestó: «El submarino es el arma de las Potencias pobres.» Lord Arnold Foster, que pronto iba a ocupar el primer puesto, dice: «Si el primer lord hubiese declarado que no se podían construir submarinos, puesto que la solución del problema estaba muy atascada, el orador dudaría en combatir este argumento. Pero la contestación del primer lord no ha sido esta: ha dicho que el almirantazgo no quiere presentar ningún proyecto de submarino, puesto que este barco no podía ser más que el arma del débil; sin embargo, si este buque llegara a hacerse práctico, la Nación que lo poseyera cesaría de ser débil y resultaría realmente potente. Más que Nación alguna tendríamos que temer los ataques de los submarinos.»

Y después, apremiado, dice que presentará un presupuesto para la adquisición de submarinos. Compra en los Estados Unidos cinco del tipo Holland, que hacen sus experiencias con completo resultado.

Inglaterra, la poderosa Inglaterra, la del espléndido aislamiento de hace algunos años, va construyendo submarinos y hoy tiene 72, de los cuales 58 son sumergibles. Y esa Nación ¿por qué los tiene? Los tiene precisamente por temor a una invasión de Alemania, por si tuviera que acudir a las aguas del Pacífico llevando allí la mayoría de su escuadra, para evitar un desembarco de tropas, como decía el ministro, a consecuencia de la interpelación de lord Robert: «Con nuestros sumergibles y nuestros contratorpederos tenemos bastante para hacer fracasar un desembarco, aunque sólo fuese de 70.000 hombres.»

Ya veis, la Nación que parecía que menos los necesitaba, es la que demuestra claramente que esa arma tiene una eficacia grande.

En Alemania parecía que no querían construir submarinos. Sus espasmos costeros y el creer que los submarinos no eran más que defensivos, hacían que Alemania no emplease dinero en esos buques; pero cuando vio el resultado de las experiencias ejecutadas en Francia—algunas de ellas las daré yo para que consten en el Diario de las Sesiones—, se decidió a construir sumergibles, y el año 1909 dió el 15 millones de francos, el año 1910 dió 18 750.000 francos, y a fines de 1918 tendrá creó que 12, según su programa naval.

Un escritor inglés dice que la eficacia de esos buques es tan grande como pueda serlo el primer acorazado del mundo, y que su puesto será junto a los puertos donde esté la flota enemiga, con objeto de que salga a batirse en alta mar, por ser más honroso batirse y ser vencido en alta mar que en los puertos.

Queda, pues, demostrado por el ejemplo de todas las Naciones del mundo, demostrado prácticamente con la construcción de esos buques, que son necesarios para la defensa de las costas, para evitar un desembarco y para impedir que sea efectiva la soberanía del mar de una flota poderosa que sea en mares como el Mediterráneo, y que esos sumergibles ofensivos, no defensivos como eran antes, serán los dueños de esos mares estrechos.

El almirante Fournier, habiendo no hace mucho de Grecia, decía lo siguiente: «La Grecia solamente aparece refractaria a los submarinos. Sin embargo, está enteramente envuelto por flotas de alto bordo, mucho más numerosas que la suya, comprendida entre ellas la del Imperio otomano, en vías de reconstitución.»

Además podría sacar un maravilloso partido de la guerra de ataques, por sorpresas nocturnas y submarinas, de una flotilla ofensiva contra las flotas de alto bordo antagonista, en el cuadro incomparable, desde el punto de vista de su archipiélago, atravesado y cercado por las principales rutas del Mediterráneo hacia el Adriático, Constantinopla, el Egipto y las Indias.

Ahora, entre estas dos armas de combate en el mar, el torpedo automóvil, el de las flotillas; el cañón, el de los barcos de alto bordo; la primera le es particularmente favorable, la única aún que le da esperanzas y probabilidades de vencer; y la otra que condena necesariamente a su flota a ser abrumada bajo el número de sus adversarios y a sucumbir, finalmente, en pura pérdida, la Grecia ha elegido el segundo, cuyo único efecto debía ser dejarla tan impotente como antes, para hacer el menor bien a sus amigos



Jefes y oficiales del regimiento de dragones de Santiago.

ni el menor mal a sus enemigos, situación inquietante para el porvenir de ese país.»

Sustituimos a Grecia por España, y nos encontraremos en igual caso. Grecia, a consecuencia de ese artículo del almirante Fournier, se ha decidido a comprar sumergibles, y en Agosto del año pasado se ha botado uno de 400 toneladas y piensan seguir por ese rumbo. Pero hay más. Hay que ver en qué condiciones están hoy las marinas de todo el mundo. Inglaterra tiene 79 submarinos y sumergibles, Alemania 12, Austria Hungría 8, Estados Unidos 40, Francia 82, Holanda 1, Italia 20, Japón 15, Grecia 1, Perú dicen que ha pedido 7 a los Estados Unidos, Chile ha pedido submarinos a los Estados Unidos; Brasil, dentro de poco, tendrá 8, sistema Holland; Portugal, según su plan de construcciones, tendrá 6 sumergibles; Rusia tiene 28 y Suecia 1, y tiene en construcción 1 de costa y 2 de alta mar.

Pues bien, señores diputados, nosotros nos encontramos con una orientación en la política naval, según la cual vamos construyendo buques y buques que llegarán dentro de doce, de catorce o de diez y seis años al número de 12 buques de combate. (El señor ministro de Marina hace signos negativos.) ¿No tantos? ¿Menos? (El señor ministro de Marina: Ahora no hay más que tres en construcción.) Pero S. S. no puede presentar aquí un proyecto de ley sobre construcción de buques de combate de 20.000 toneladas? (El señor ministro de Marina: Más adelante; pero antes tenemos en estudio los sumergibles de que habla S. S., algún explorador y el complemento de esas unidades hoy en construcción. Ya tendré el gusto de dar explicación de ello a S. S.) Pero, señor ministro de Marina, ya preguntaba yo cuando me ocupé en este asunto el día que nosotros tengamos tres o seis buques de combate, ¿con qué vamos a batirlos? ¿Contra Italia? ¿Contra Francia? ¿Contra qué nación? ¿Va a seguir S. S. la doctrina expresada por el ministro de Marina conservador, de que nosotros construíamos buques de combate nada más que para tener uno en cada base naval con objeto de que allí ondease el pabellón español que había de venir a defender otra nación? (Rumores.—Un señor diputado de la minoría conservadora: No, nada de eso.) Eso dijo, y el no, venga el tomo de los Diarios de las Sesiones del año 1907; allí lo verá S. S. ¿Es eso lo que vamos a hacer? ¿Es esa la doctrina de todo ministro de Marina que esté a la altura de las circunstancias? (El Sr. Igual pronuncia palabras que no se oyen.) No; lo veremos muy pronto. (El señor presidente del Consejo de ministros: Con leerlo basta.)

Pues que, ¿no es la doctrina que en el momento en que se tenga que combatir contra otra nación ha de venir la concentración y movilización inmediatas de la escuadra, y aunque la guerra sea defensiva, estratégicamente ha de ser ofensiva, no habiendo más remedio que destruir la escuadra enemiga, en cuyo caso ese es el único medio de que quede garantida la integridad del territorio y de las costas?

Por consiguiente, ¿qué os proponéis con la construcción de esos otros tres acorazados? ¿Cuándo los tendréis en eficiencia? ¿Dentro de seis años? Podréis presentar tres o cuatro acorazados, y cuántos tendrá entonces Italia, que será la Nación, entre las grandes Potencias, de escuadra menos poderosa, contra quien combatiremos? (El señor ministro de Estado hace signos negativos.) ¿Y esos contra quién? ¿Contra Portugal, señor ministro de Estado, ó contra quién va a ser? Ante esa falta de doctrina sólo cabe sospechar que tratáis de una vana y ridícula ostentación de

fuerzas, porque ¿contra quién vamos a combatir?

¿Hay otro medio de combatir que destruyendo la flota enemiga? Y en cambio, ¿cómo defenderéis nuestras costas? ¿No parecía que S. S. me daba la razón cuando yo decía que con los sumergibles no es posible ni el bloqueo estrecho, ni el desembarco, ni el bombardeo? Esto nos lo están demostrando, no personas que no entiendan del oficio, sino marinos eminentísimos, sobre todo los que han visto prácticamente cómo funcionan estas escuadrillas. ¿Es que nuestro Tesoro está en condiciones de que vayamos a un presupuesto de 166 millones? (El señor presidente del Consejo de ministros hace signos negativos.) ¿Quiere S. S. que lo lea, si no está conforme? (El señor presidente del Consejo de ministros: No estamos conformes con la cifra.) ¿Que no estéis conformes con la cifra? ¡Ah, ya lo creo! ¿Qué habéis de estar conformes? A qué no se ha conservado, no ha habido ejercicios de tiro, no se ha navegado, no se ha hecho nada.

Pues qué, ¿queréis que os recuerde la guerra hispanoamericana, en la cual al principio de la guerra no se sabía ni siquiera el radio de acción que tenían buques construidos hace muchos años? (El señor ministro de Marina hace signos negativos.) ¿Que no? (El señor ministro de Marina: Si lo primero que se hace en la prueba oficial de todo buque es determinar el radio de acción. Eso es elemental.) Con mucha calma le voy a contestar a S. S. Dice el señor ministro de Marina que no lo cree. Pues vamos a verlo, señor ministro. Hay que andar con cuidado con lo que se niega. (Risas.—El señor presidente del Consejo de ministros: Y con lo que se afirma.) «Santa Pola, 3 de Diciembre de 1897.—Excelentísimo Sr. D. Segismundo Barget.—Mi querido general y amigo: Al llegar aquí recibí su muy generosa... La interesantísima cuestión del radio de acción de estos buques no podrá fijarse bien con los datos aportados en mi viaje, pero sí muy aproximadamente.»

¿Cuántos años hacía, señor ministro de Marina, que estaban construídos el «Oquendo», el «María Teresa» y el «Vizcaya»? (El señor ministro de Marina: No lo recuerdo, pero muy pocos años, porque fueron los construídos en Bilbao.) ¿No se acuerda S. S.? ¿Cómo se va a acordar, si he empezado por decir que al principio de la guerra no se sabía el radio de acción y S. S. me ha desmentido? (Un señor diputado: Cuatro años.) ¿Le parecen a S. S. pocos? El conocimiento del radio de acción de un buque es inmediato; al mes ó a los dos no es de saberse; porque si no, ¿cómo podrá saberse el número de millas que podrá hacer, por ejemplo, en la marcha económica? Esto, repito, es de lo más elemental que hay en el mundo. (El señor ministro de Marina: Pero, Sr. Macías, ¿si eso se determina en las pruebas de velocidad, antes de recibir los barcos?) No, señor ministro de Marina. Tenga S. S. muy en cuenta lo que dice, porque en un ministro de Marina no está bien. (Risas.)

Dice S. S. que en el momento que sale un buque se hacen pruebas de velocidad. ¿De qué velocidad? (El señor ministro de Marina: De distintas velocidades: la de navegación económica, la de media y de gran velocidad, y con esta y la capacidad de las carboneras está determinado el radio de acción con un coeficiente de pérdida.) Todo lo que S. S. quiere teóricamente, pero a los cuatro años de construídos los buques dice el señor almirante Cervera: «La interesantísima cuestión del radio de acción (y tan interesante) de estos buques no podrá fijarse bien con los datos aportados en mi viaje, pero sí muy aproximadamente.»

damente. (El señor ministro de Marina: Eso es un poco exagerado.) ¿Cómo que es exagerado? Pero, señor ministro de Marina, ¡por Dios! fíjese U. S. un poco, que esto es muy interesante.

No había casquillos, no había carbón (lo digo para demostrar la imprevisión respecto al radio de acción), no tenían municiones, no tenían galleta, llegando la imprevisión del Estado Mayor de la Marina hasta el extremo de que ni siquiera tenían las cartas de la Isla de Cuba ni de las costas de los Estados Unidos. (El señor ministro de Marina: No, ¡por Dios! Que nuestro Depósito Hidrográfico es el más antiguo del mundo y de él toman los datos hidrográficos todas las Marinas, incluso las de Inglaterra y Alemania, aun en estos últimos días. ¡No tanto! Lo que el almirante Cervera podía ahí eran las últimas cartas modernas de las costas de los Estados Unidos, donde están los faros flotantes.) ¡Pero si esto lo decía el almirante con tiempo sobradísimo para que se las hubiesen enviado; si esto lo decía tres meses antes! Pero qué, ¿queréis que traemos también de esa imprevisión?

Pregunte U. S. respecto a ese extremo al señor presidente del Consejo de ministros, quien cuando yo hice la pregunta rogando que me aceptara la interpelación, me dijo que había cometido un lapsus, y será muy conveniente que ahora liquidemos ese lapsus. Su señoría se permitió calificarlo así en uso de su perfecto derecho (El señor presidente del Consejo de ministros: Es un permiso licito.); pero no basta calificar, es preciso demostrar las cosas, y por eso lo podemos liquidar ahora.

Daré esos datos también para que veáis lo ridículo de nuestras fuerzas de mar. En esos datos están comprendidas todas las Marinas del mundo y la fuerza que tendrán el año 1918. Los he formado partiendo del programa naval de Alemania, teniendo en cuenta la relación que ha de haber entre la de Inglaterra y la de Alemania, teniendo en cuenta la que ha de haber entre el Japón y los Estados Unidos por el estado de relaciones en que están, lo que tendrá Italia a consecuencia de su programa naval; y después de ver esos datos ya veréis si será verdaderamente ridícula nuestra situación en el año 1918.

(Continuad.)

DESDE MELILLA

Detalles de la última operación.

La carga de Alcántara.—Las bajas Melilla, 20.

Conviénesse por todos los militares que la operación de ayer, aun siendo brillantísima, no ha tenido verdadera importancia militar. Es un combate más, que ni quita ni añade nada a la larga historia de nuestras hazañas en el Rif.

De las tres columnas combinadas sólo la de Villalón y Prieto entraron en fuego. La de López Herrero, que cubría el flanco derecho, para batir los grupos que vinieran por el lado del zoco del Zebuya, no fué hostilizada ni por éstos ni por los que huían del zoco de El Tent, que sólo se preocupaban de ponerse en salvo.

El empuje de los cableños le sostuvieron íntegramente las columnas de Prieto y Villalón.

Dos compañías de Extremadura, que se batían denodadamente, en escalones, se vieron de pronto a punto de ser cercadas por un grupo de 300 jinetes. Entonces fué el momento emocionante del combate. El coronel de Caballería Sr. Berenguer, que mandaba los dos escuadrones y las fuerzas montadas indígenas, al darse cuenta del movimiento de los cableños, mandó cargar sobre ellos. El efecto fué terrible. Los soldados de Caballería cayeron sobre los jinetes moros como un alud, arrollándolos y destrozándolos.

Hubo momentos épicos; rasgos aislados de admirable heroísmo en la lucha personal y cuerpo a cuerpo, que necesariamente tuvo que entablarse entre los dos núcleos de Caballería. La mora no pudo resistir el empuje, y cayó casi toda bajo los sables españoles, dejando lleno el campo de cadáveres y de jinetes.

Cuando se incorporaron a la columna llevaban los sables mellados, ensangrentados hasta la empuñadura.

En esta parte del combate, la más importante, tuvimos que lamentar seis muertos y 28 heridos, la mayoría de Alcántara, algunos de Extremadura y de Wad-Ras y del escuadrón indígena, que también se batió denodadamente.

El coronel D. Manuel Prieto, con el regimiento de Wad-Ras, cubrió la retirada de todas las fuerzas y custodió el convoy de heridos hasta la alcazaba de Zeluán.

La brigada Navarro.—Sus bajas.

La columna de Cazadores del general Navarro saltó de la posición de Yadumen y cooperó eficazmente a la operación impidiendo que los moros descendiesen de las alturas de Zebuya y pudieran engrosar los grupos que atacaban el repliegue de las otras columnas.

El combate fué en algunos momentos muy duro. Los cableños atacaban horrosamente; pero a pesar de todos sus esfuerzos no lo graron pasar.

La columna tuvo dos muertos y 16 heridos.

La columna del coronel Prieto entró en

Zeluán a las ocho y media de la noche. Para que pudiera orientarse fué preciso encender hogueras en los puntos altos de los alrededores de la Alcazaba, mientras otras fuerzas salían a su encuentro con antorchas encendidas.

Llegada de los heridos a Melilla.

Melilla, 20.

A las siete de la tarde llegó el tren de la Compañía española, conduciendo 28 heridos, que ingresaron en el hospital Docker.

En el cementerio de Zeluán recibieron esta mañana sepultura tres soldados de Alcántara y uno de Wad-Ras. La Polla indígena del capitán González Carrasco enterró dos muertos de la «mia» en el cementerio musulmán. Estas fuerzas tuvieron además dos hombres heridos, y dos caballos muertos y dos heridos.

El infante D. Fernando visitó a los heridos al pasar el convoy por Nador, tributándoles palabras de consuelo y de felicitación por su brillante comportamiento.

Estuvo hablando con un sargento de Ingenieros, Joaquín Jurado, y un soldado del mismo Cuerpo, Germán Carrascal, que fueron heridos por la misma bala.

El día de hoy ha transcurrido con completa tranquilidad.

En los lugares donde se desarrolló la acción de ayer se han visto muchas moros que celebran junta.

Notas políticas

Esta mañana recibió el Sr. Canalejas a los periodistas en su domicilio particular.

Dijo que había estado conferenciando con el Sr. García Prieto, habiendo acordado consultar referente a las personas que habían de formar la Comisión española de hacienda en las negociaciones franco-españolas.

El Sr. Geoffroy estuvo esta mañana conferenciando con el ministro de Estado.

Dijo también el presidente que el asunto de Alcázar no tiene importancia alguna, y referente a crisis, que no hay absolutamente nada, y que cuanto se diga ahora sobre ello son fantasías. Mañana almorzará el Sr. Canalejas con el conde de Romanones y la Comisión de presupuestos.

Gracia y Justicia.

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Promoviendo a magistrado de la Audiencia de Jaén a D. Indalecio Fernández López.

Idem id. a la de Orense a D. Antonio Kente.

Idem id. a la de Lugo a D. Sebastián Arechavala.

Idem id. a la de Badajoz a D. Juan Herrera Morillo.

Idem id. de la de Alicante a D. Manuel Fuentes.

Idem id. de Málaga a D. Cándido Merino, y otros varios nombramientos de fiscales y presidentes de Sala.

Hacienda.

Hoy ha manifestado el señor ministro de Hacienda que el asunto de los teatros quedará resuelto presentando una instancia los empresarios pidiendo la reducción del impuesto y que se rebajará éste a un 33 por 100, en vez del 50 que se pagaba.

También dijo el ministro que el señor Cobián había pedido al Sr. Espada le cediese el turno en el debate económico del Congreso, pues quería defenderse de ciertos ataques del Sr. Besada.

Como es natural, al intervenir ahora en el debate el Sr. Besada se anticiparán los acontecimientos que se esperaban en ese debate.

Telegrama oficial

Melilla, 20.

Captán general al ministro de la Guerra: Como continuación mi telegrama anoche dando conocimiento operación sobre zoco Tenain, manifestando V. E. que fuerzas de brigada Navarro, al que había ordenado vigilase paso enemigo procedente del Kert, ocuparon al mando coronel Jaramillo lomas Oriente Bucharid, desde las que rompieron fuego contra enemigo, escaso al principio, pero fué aumentando mucho con rapidez, que intentaba penetrar en el Garet, consiguiendo contenerlo. Después de medio día efectuaron repliegue con mucho orden, aunque acosados por numeroso enemigo, llegando al campamento a las cinco de la tarde.

En esta última parte tuvimos dos soldados muertos, ocho heridos y cuatro contusos de Cataluña y Talavera.

Fuerzas de López Herrero desde Arruit avanzaron algo hacia el Sur, sosteniendo ligero tiroteo con los moros que marchaban hacia el Este. Los Bent-bu-yagi y M'Talza tuvieron 46 muertos, desconociéndose el número de heridos de estas cabilas, así como el de las bajas que tuvieron los rifeños de la

harka de Zebuya en Bucharid y de los que ésta fueron hacia zoco Tenain. Entre las armas y efectos cogidos, hay un fusil con anillas de plata perteneciente a un jefe de U'ad Felhoria y una montura muy buena del jefe Ban Afmar de U'ad Rahe ú Mohand.

Hoy, a pesar no ser día zoco, ha estado muy concurrido el nuevo del Zebuya, donde se han reunido sin duda con ánimos tomar acuerdos que aún desconozco. No ocurre novedad.

Radiotelegrafía

Acaba de publicarse una cartilla de legislación sobre organización y servicio de las estaciones radiotelegráficas militares, por el Centro electrotécnico, que contiene una porción de datos verdaderamente interesantes y va acompañada de un croquis de la red radiotelegráfica militar de España al terminar el año 1911.

La negociación con Francia

Noticias de un corresponsal francés.

París, 20.

Un redactor de un periódico de esta capital ha telegrafado una información muy interesante sobre las negociaciones.

Según la misma, la entrevista celebrada el sábado entre M. Geoffroy y el ministro de Estado, aunque sin tener carácter oficial, ha influido enormemente y favorablemente en la marcha de las negociaciones, puesto que ha regulado virtualmente la cuestión aduanera, que constituye una de las dificultades.

El Gabinete de Madrid vacilaba antes de decidirse a mostrar su adhesión a la proposición inglesa, aceptada por Francia, de aplazar esta cuestión y someterla a una Comisión técnica, a menos de que la inspección de España en las Aduanas de su zona fuese establecida provisionalmente en espera de lo que decidiese esta Comisión, porque se temía que las Cortes y la opinión pública se negasen a ratificar un acuerdo y se convirtiera en definitivo el régimen actual, de que esta cuestión pendiente; pero después del Consejo de ministros del viernes último, el Sr. García Prieto propuso, para resolver la dificultad, someter el asunto a una Comisión formada por tres peritos españoles y tres franceses, a condición de que se reuniese inmediatamente y dictaminara lo antes posible a fin de que sus decisiones pudiesen ser conocidas antes de la firma del Tratado, que de este modo regularía definitivamente la cuestión de la inspección aduanera, en lugar de aplazarla.

El Gabinete de París acaba de acceder a esta proposición, y M. Geoffroy comunicó esta aquiescencia al Sr. García Prieto. La Comisión se reunirá en Madrid, y sus conclusiones tendrán un carácter consultivo más bien que arbitral, puesto que los dos Gobiernos serán los encargados de resolver en última instancia.

Dicen en el ministerio de Estado que la constitución y el funcionamiento de la Comisión especial acerca de la cuestión financiera se asemejará al procedimiento que se empleó cuando la Conferencia de Algeiras, en cuyo curso los delegados respectivos de los Bancos de Francia, España y Alemania, Sres. Ducas, Passeur, Morales y Glasenapp, elaboraron juntos los estatutos del Banco de Marruecos, que después se incorporaron al acta general.

Confiamos que este procedimiento es diferente de la primitiva proposición inglesa.

Abro aquí un paréntesis para transmitir otra versión, en virtud de la cual este punto ha sido resuelto de una manera más taxativa.

Según esta otra versión, al aceptar Francia lo propuesto por Inglaterra de que la cuestión fuese sometida a una Comisión de peritos españoles y franceses, sugirió la idea de que la Comisión terminase sus trabajos en el plazo de un año; pero España rehusó conceder un término tan largo y repitió que «a ningún precio dejaría tal asunto sin solución con el fin de evitar nuevas cuestiones», proponiendo además que la Comisión se reuniera inmediatamente en París ó en Madrid, mientras continuaban negociando en Madrid sir M. de Bunsen, M. Geoffroy y el marqués de Alhuemas, para liquidar todos los asuntos a un mismo tiempo, sin que uno solo se quedara traspapelado.

Además de la inspección aduanera, la Comisión deberá tratar de la percepción de derechos sobre los artículos destinados a la zona francesa a su entrada en la zona española, y recíprocamente, así como de la participación española en el Banco del Estado marroquí y del monopolio de los tabacos, así como de la amortización de las deudas pendientes, para el sostenimiento de los trabajos de Pollcia; se ocupará también la Comisión del canje de títulos de los créditos franceses sobre el Maghzen a consecuencia de la campaña de Casablanca, créditos que se hallan garantidos con una parte de los ingresos de las Aduanas en la zona española, contra los títulos de los créditos españoles, como indemnización de la guerra del Rif, que se hallan, a su vez, garantidos con los impuestos mineros en la zona francesa; el retraso en la confección del reglamento minero hará también algo difícil toda esta tarea.

La labor de la Comisión técnica es, como se ve, en extremo compleja.

La situación en Portugal

Anuncios de crisis.

Lisboa, 20.

Aunóclase para muy en breve la caída del actual Gobierno. Para explicar esta crisis, realmente inesperada en los presentes momentos, dícese lo siguiente:

Sabido es que el intento de golpe de Estado frustrado por el elemento conservador del partido republicano en 1911 trató de repetirse en los primeros días de Enero pasado, también por consejos de los mismos republicanos conservadores.

Se había acordado ya el nuevo programa que habría de desarrollar el Gabinete que subiese al Poder. Se concedería una amplia amnistía a los portugueses expatriados, a los centenares de presos políticos que están en las prisiones del Estado, a los funcionarios y militares despojados de sus empleos y grados. En una palabra: se haría franca política de pacificación de los espíritus.

Pero, sin que se sepa el motivo, empezaron a estallar los disturbios en el Sur de Portugal, fué asesinado el alcalde de Évora, y muchas Asociaciones obreras decretaron la huelga general.

El movimiento revolucionario alcanzó las regiones más tranquilas, hasta tal punto, que el Gobierno se encontró prematuramente sin medio de acción.

Después, repentinamente, como había nacido, se detuvo el movimiento iniciado. ¿Qué había sucedido?

En los primeros días de revuelta el representante de una gran potencia habló con el Gobierno portugués y dejó entrever la posibilidad de una intervención en breve plazo si la agitación no cesaba en un plazo de veinticuatro horas.

Ante esta indicación, el Gobierno se puso al habla con los republicanos moderados, y éstos, inspirados del desorden, hicieron que cesase, ofreciendo, en cambio, el Gobierno presentar la dimisión.

Ahora ha llegado el momento de cumplir lo ofrecido, y el Gabinete Vasconcelos dimitirá, sucediéndole otro presidido por el señor D. Basilio Têlez, uno de los más significados jefes de la oposición.

Dicho señor se propone empezar sus tareas con un golpe de efecto: la supresión de la Legación de Portugal en Berna, basándose en que la República Helvética se ha mantenido en la negativa de tener Legación en Lisboa. El actual representante de Portugal en Berna es el poeta Guerra Junqueiro.

El sorteo para Melilla

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy una Real orden disponiendo la forma en que ha de hacerse el sorteo para cubrir las bajas que originará el próximo licenciamiento en el Ejército de Melilla.

El sorteo se verificará el sábado 24, descontando las plazas que voluntariamente se cubran é incluyendo en él solamente los que se incorporaron a filas procedentes de la concentración dispuesta el 6 de Febrero de 1911.

Efectuado el sorteo, se concentrarán en la capitalidad de la región respectiva los contingentes que hayan de emprender la marcha, excepto los de las regiones cuarta y quinta, que, en unión de los de la tercera, se reunirán en Valencia para embarcar. Los de la segunda región, procedentes del Campo de Gibraltar, se concentrarán en Algeiras, y en Málaga los restantes de la misma.

El embarque en Algeiras se verificará el 25 en el vapor «Canalejas».

Una vez efectuado el sorteo y concentrados los contingentes de individuos destinados a Melilla, se procederá al licenciamiento en la Península, Baleares y Canarias de todos los individuos del reemplazo de 1908, a quienes corresponde pasar a reserva activa en el próximo mes de Marzo.

El licenciamiento de los individuos de los Cuerpos de Melilla y expedicionarios se efectuará a medida que vayan llegando los contingentes de sorteados; el de los Cuerpos de Ceuta tendrá lugar a partir del día 23 del corriente mes, utilizando los vapores «Apóstol» y «Virgen de África».

En la Real orden disponiendo el sorteo para Melilla se ha tenido en cuenta una justa consideración: la de que existen en aquella Capitania general fuerzas permanentes y accidentales.

Es decir, que de destinarse los soldados a las primeras ó a las segundas va la diferencia de poder regresar muy pronto ó retardarse esto algo más.

Por eso en cada unidad se hace el sorteo especificando que han de inscribirse número determinado de individuos para los Cuerpos de la guarnición de Melilla y otro número también proporcional para los Cuerpos expedicionarios.

Como puede verse en los estados que publica el Diario Oficial, el total de hombres que ahora van a los primeros, en Infantería son 949, y en los segundos 4.884; en Caballería 425 y 165; en Artillería 291 y 421; en Ingenieros 163 y 53, y en Sanidad 98 y 51, respectivamente.

No ha regido esta disposición con los quintos de la Intendencia, porque la forma de reclutar a éstos y el trabajo que han de pres-

tar son de los que permite utilizar desde luego sus servicios.

Este trabajo ha sido hecho con gran escrupulosidad para no perjudicar a nadie en beneficio de otro.

El conflicto de los teatros

Los representantes de las empresas teatrales celebra on ayer una nueva entrevista con el Sr. Martínez Tudela, representante del Estado en la Arrendataria de Timbre y Tabacos.

Después de oírles, el aludido señor les manifestó que simpatizaba con la aspiración que le expusieron; pero mostró varios textos legales, ya conocidos por todos, que se oponen a la rebaja, para poder llevar a efecto la cual habrá necesidad de votar una nueva ley en Cortes.

Respecto al concierto que solicitaban las empresas, dijo el Sr. Tudela que no había grandes inconvenientes para llevarlo a efecto; pero siempre sobre la base del 25 por 100 de la entrada proporcional que se fijará a cada teatro, y esto, como es consiguiente, no puede convenir a las empresas, porque sería continuar como ahora, ó acaso peor.

Después acudieron los representantes de espectáculos al despacho del Sr. Rodríguez, exponiéndole el resultado de la entrevista con el Sr. Martínez Tudela.

El Sr. Rodríguez, a pesar de las dificultades que dicho funcionario indicó a los comisionados, ofreció resolver el asunto como éstos le pedían, mediante un concierto en la misma proporción que los cinematógrafos, y que pensaba reeditar una ley modificando la actual del Timbre, en el sentido de que se rebaje un total del 15 por 100 que hoy abonaban, repartido entre timbre y mendicidad. En vista de estas noticias, los empresarios han aplazado el cierre de teatros.

La guerra italo-turca

La situación en Trípoli.

Un corresponsal francés telegrafía a su periódico desde Trípoli las siguientes noticias:

«De vez en cuando, por la parte de Gargaresh, patrullas de árabes se acercan a unos seis o siete kilómetros del oasis. Su tranquilidad es perfecta. Una caravana de 30 carros, guiada por 30 conductores y escoltada por 50 hombres a caballo, pasa por delante de las trincheras italianas. Los italianos se contentan con mirarla, y nada más.

Sabemos que los turcos no temen ni siquiera a los aeroplanos, cuyos servicios de reconocimiento no pueden ser útiles más que en el caso de que el Ejército italiano se decidiera a una acción ofensiva.

Nuestras tarjetas de corresponsales de guerra acaban de ser renovadas. Les han sido negadas a muchos periodistas italianos que son independientes y cuentan los hechos con toda claridad. Desde hoy nos está prohibido acercarnos a los campamentos y a las baterías sin una autorización especial.

Los aparatos de fotografía son secuestrados. Después de todo, esto carece de importancia, puesto que no hay ningún acontecimiento sensacional.

El desembarque del material para la línea férrea se lleva a cabo con gran actividad. Pero la construcción de la vía se hace lentamente. Apenas si hay dos kilómetros de vía terminados.

Han llegado 40 automóviles de transporte. Se esperan 150 más. Estos automóviles se utilizarán en el servicio de transporte entre Trípoli, las trincheras y Ain Zara. Más adelante, cuando funcione el ferrocarril, prestarán servicio entre Ain Zara y Gharian.

Italia intenta utilizar en la guerra sus recursos de la Eritrea. Grandes vapores traen asnos abisinos y dromedarios con sus conductores indígenas, unos negros altos y secos.

De Túnez y de las costas tunecinas los vapores franceses llevan a Trípoli cargamentos de cereales y víncos.

El atropello de anoche

Una niña gravísima.

Próximamente a las ocho de la noche, cruzaban la plaza de la Lealtad, esquina a la calle de igual nombre, de acera a acera, tres niñas, dos de ellas hermanas, llamadas Consuelo y Joaquina Gordillo Cano, de ocho y diez años, las que llevaban entre ellas de la mano a un niño de tres años.

De repente, un automóvil se echó encima de los niños. No tuvieron tiempo más que para soltarse las manos.

Joaquina, llevándose al niño, pudo ponerse a salvo.

Consuelo, más desgraciada, fué cogida por la parte delantera del automóvil y derribada. Las ruedas del juego delantero pasaron por encima de su cuerpo.

Varios transeúntes y los soldados de la segunda compañía del segundo batallón del regimiento Inmemorial del Rey Manuel Bielma y Casimiro Bajo prestaron auxilio a la lesionada.

En la Casa de Socorro le apreciaron a la infeliz niña, que había perdido el habla, agudo traumatismo, fuerte hemorragia del oído izquierdo y conmoción cerebral y visceral.

En estado muy grave fué trasladada al Hospital Provincial. El mecánico, súbdito francés, Federico Lange Bauer, fué conducido al Juzgado de guardia, en el que quedó detenido á disposición de el del distrito del Congreso.

Teatro Real

Anoche fué para el público de Madrid el estreno de la ópera «Don Carlos», de Verdi, después de cincuenta años poco más ó menos que el compositor la escribió.

Consta de un prólogo y cinco actos, divididos en nueve cuadros; así es que la función terminó á las dos de la madrugada próximamente, comenzando á las ocho de la noche.

Las señoras Gagliardi y Guerrini estuvieron bien en sus respectivos papeles, así como Massini Pieralli; pero merece especial mención el barítono Nani, que fué el sostén de la ópera, por la manera que tuvo de sentir el personaje de Rodrigo, haciendo una creación de él.

De todos los lados de la sala recibi6 Nani estruendosos aplausos, siendo llamado á escena más de seis veces.

El tenor Zinoweff, ruso de nacimiento, posee una voz muy bien timbrada y muy bonita, y con unos agudos brillantísimos.

Joven aún, le espera una carrera llena de glorias, pero se nota en él que le impresiona demasiado el público.

El teatro estaba lleno.

Ladrones sorprendidos

Ayer mañana, á las cinco, la Policía hizo abortar un plan de furtos y robos que tenían preparado los sujetos Ignacio Lenz Martín (el Gallego), Antonio Martínez Martínez (el Zapatero) y Anastasio Quiruga (el Zafatero), todos ellos con antecedentes penales y campeones del arte de Montipó.

Dichos prójimos, que venían hace días siendo vigilados por el Inspector Sr. Padial y los agentes Herráiz, Lois, López, Martínez Peña y González Cárdeno, porque tenían conocimiento de que algo tramaban contra diversos establecimientos de esta Corte, penetraron en el depósito de muebles de la calle de Chinchilla, 10, perteneciente al mismo dueño de un almacén que hay en la calle de Sacrometrez, y revolvieron todos los muebles en busca de cosas de valor y de poco bulto.

Pero como no encontraron nada de lo que buscaban, salieron sin haber sacado provecho de su trabajo.

Entonces fué cuando los agentes los detuvieron, encontrándoles dos llaves: la de la casa de la calle de Chinchilla y otra de un almacén de productos coloniales de la calle de Alambra.

Los agentes realizaron luego un registro en el domicilio de «el Gallego» y «el Zapatero», situado en la plaza de Lavapiés, y dicen que encontraron otros útiles para la comisión de robos y objetos diferentes procedentes de varios de éstos.

Inmediatamente intervino el Juzgado de guardia y se tomó declaración á los detenidos.

La vigilancia de los tres ladrones, «Gallego», «Zapatero» y «Zafatero», de cuya detención hemos dado cuenta, ha durado diez días, pues el servicio fué montado tan pronto como el secretario de la Comisaría de Buenavista puso los hechos en conocimiento del Inspector jefe D. Guillermo Guillón.

Tanto este activo funcionamiento como el secretario Sr. Padial y los agentes Sres. Lois,

Herráiz, Martínez Peña, Cermeño y López merecen sinceros elogios por su celo y su inteligencia, puestos de relieve en el buen servicio que han prestado.

El Ejército francés

Organización de divisiones negras.

El coronel francés Mangin, á quien su Gobierno encomendó la misión de estudiar la organización de tropas negras, ha presentado una Memoria, cuyas conclusiones, conocidas ahora que han sido aprobadas, son las siguientes:

«El nuevo Ejército de color tendrá: En el Senegal, tres brigadas (seis regimientos de cuatro batallones); en cada una de las colonias del Sudán, Guinea y Costa de Marfil, un regimiento de cuatro batallones; en el Dahomey, un regimiento de dos batallones.

En Argelia-Túnez, cuatro regimientos de tres batallones.

En Marruecos, una brigada completa. Esta nueva organización militar responde á todas las necesidades, y

1.º Asegura el relevo normal y hace cesar el régimen intolerable que están sometidas las tropas indígenas, cuya mortalidad aumenta en proporciones verdaderamente alarmantes para el país.

Los tiradores senegaleses—dice la Memoria del coronel Mangin—que tienen su sangre por la Francia sin preferir la más pequeña queja, tienen derecho á otro trato.

2.º La acción interior se encontrará asegurada en una buena medida para el porvenir.

En particular, las tropas francesas en Marruecos serán provistas de refuerzos que en estos momentos les faltan, cuya necesidad se deja sentir cada día más imperiosamente.

3.º La organización de las tropas árabes llegará á ser posible. La defensa nacional se encuentra aumentada con una primera división negra en Argelia; tres divisiones en el Africa occidental que, por desdoblamiento, facilitarán otras tres, ó sea un total de siete divisiones, alrededor de 70 000 hombres.

Esta última organización no necesitará sino unos cuatro años para estar realizada y servir de cuadro á fuerzas muy importantes.»

Aparte de estas conclusiones de su memoria, el coronel Mangin ha dicho en una conferencia que dió en la Escuela de Ciencias Políticas, bajo la presidencia de M. Roume, antiguo gobernador general de Africa occidental, que cree que cada año podrá ser de 40.000 el número de voluntarios que se recluten en el Senegal y en el Sudán.

Los límites del Imperio romano

Dicen de Londres: Los egiptólogos, aquí muy numerosos, comentan con entusiasmo los importantes descubrimientos arqueológicos hechos por el profesor Garstang en el distrito africano de Meroe.

El año pasado, unos sabios ingleses descubrieron, en Meroe, una cabeza, en bronce, del Emperador romano Augusto.

Este descubrimiento causó gran emoción. Algunos creyeron que se trataba de una mixtura hecha por algún turista que desahució a costa de los arqueólogos.

Pero el profesor Garstang tomó el descubrimiento en serio y fuése al Cairo, luego á Kerthun y más tarde al distrito de Meroe.

Y en éste comenzó, al frente de cuadrillas de foliados y de sudaneses, á practicar excavaciones.

Su obstinación ha sido coronada por el éxito. Ha descubierto el pécrito de un gran templo romano, termas, un trozo de acueducto, restos de un campo atrincherado y estatuas.

Estos descubrimientos prueban que los ro-

manos ocuparon el distrito de Meroe, y lo poblaron con colonias militares.

Debieron dominar en él largo tiempo y montar una compleada administración civil.

Los apasionados por los estudios históricos convienen en que los descubrimientos arqueológicos del profesor Garstang prueban que el Imperio romano fué mucho más extenso de lo que se cree.

Sus límites africanos estaban en lo que es hoy Sudán egipcio, cosa ignorada de los historiadores.

Seguramente los trabajos de Garstang originarán apasionadas controversias entre los egiptólogos más ilustres.

Información de Guerra

Fallecimientos.

Ha fallecido en Valencia el teniente coronel del regimiento de Infantería de Tetuán D. Luis Rodríguez Gallón, y en Segovia el oficial segundo de Oficinas militares D. Luis Aguilar Vázquez.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra los diputados Sres. Macorra, Nougués, Llorente y Domínguez Alfonso, el general Lonsada y el intendente de la cuarta región señor Sárraga.

Retiro.

Se ha concedido el retiro al celador de fortificación de primera D. Faustino Alvarez Cimadevilla.

CURIOSIDADES

Hace doce años dos hermanos de apellido Knapp, agricultores de Saint Paul, recogieron á la puerta de su granja á un individuo que había caído allí medio muerto de inanición.

Durante dos semanas lo tuvieron en su casa, cuidándolo y alimentándolo, hasta que recuperó la salud.

El individuo, que se llamaba Thomas Lynch, era muy entendido en agricultura, y para pagarles el servicio se quedó tres meses en la granja, enseñándoles métodos de cultivo intenso, y al cabo de aquel tiempo se despidió de ellos para ir á Alaska, donde pensaba dedicarse á la minería.

Los hermanos Knapp, aprovechado las lecciones que recibieron de Lynch, prosperaron tanto, que al cabo de cinco años abandonaron la granja después de haber hecho una fortuna, dejando á Saint Paul para trasladarse, según decían, á New York.

Lynch tuvo mucha suerte en Alaska y descubrió varios depósitos de arenas auríferas en el río Yukon, logrando reunir una fortuna de cerca de ocho millones de dolars; pero recientemente se ha sentido atacado de una antigua dolencia, y viéndose desahuciado por los médicos, ha tratado de encontrar á sus antiguos bienhechores para dejarles su fortuna.

Como sus diligencias no le han dado resultado, ofrece ahora cincuenta mil dolars á la persona que lo ponga en comunicación con cualquiera de los dos hermanos Knapp, y ha ordenado un tren especial para el primero de ellos que se dedica á ir á verlo antes de morir, depositando el importe en todas las compañías de ferrocarril que van á Alaska.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 19	DIA 20
4 por 100 perpetuo interior.	85 15	85 10
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	85 05	85 00
» E de 25.000 »	85 15	85 00
» D de 12.500 »	85 15	85 20
» C de 5.000 »	85 65	85 55
» B de 2.500 »	85 70	85 60
» A de 500 »	86 15	86 25
» G y H de 100 y 200 nominales	86 75	87 25
»	00 00	86 40
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	92 50	92 50
» D de 12.500 »	92 50	92 50
» C de 5.000 »	92 75	92 75
» B de 2.500 »	92 75	92 75
» A de 500 »	93 00	93 00
En diferentes series.....	93 00	93 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	100 20	101 00
» E de 25.000 »	101 20	101 00
» D de 12.500 »	101 15	101 00
» C de 5.000 »	101 20	101 00
» B de 2.500 »	101 20	101 00
» A de 500 »	101 25	101 05
En diferentes series.....	101 20	101 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al por 100	102 00	102 70
Acciones del Banco de España.....	452 00	450 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	285 00	284 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	00 00
Idem del de Castilla.....	000 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	269 00	141 00
Idem del Español de crédito.....	118 25	000 00
Idem del del Río del Plata.....	777 00	480 00
Idem del Central Mejicano.....	00 00	440 00
Idem de los Andes.....	44 00	00 25
Azucareras preferentes.....	15 75	00 00
Idem ordinarias.....	78 00	78 00
Idem obligaciones.....	78 00	78 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	000 00	00 00
Idem del Mediodía de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	090 00	00 00
Idem del Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	000 00	000 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	269 00
Unión de Explosivos.....	44 00	00 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	100 25
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Eranger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	80 25	80 25
Idem por expropiaciones del interior.....	90 00	90 00
Idem Id. en el ensanche.....	89 50	90 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	00 00	00 00
Londres, á la vista.....	00 00	00 00

VALORES PUBLICOS	DIA 19	DIA 20
4 por 100 perpetuo interior.	85 15	85 10
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	85 05	85 00
» E de 25.000 »	85 15	85 00
» D de 12.500 »	85 15	85 20
» C de 5.000 »	85 65	85 55
» B de 2.500 »	85 70	85 60
» A de 500 »	86 15	86 25
» G y H de 100 y 200 nominales	86 75	87 25
»	00 00	86 40
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	92 50	92 50
» D de 12.500 »	92 50	92 50
» C de 5.000 »	92 75	92 75
» B de 2.500 »	92 75	92 75
» A de 500 »	93 00	93 00
En diferentes series.....	93 00	93 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	100 20	101 00
» E de 25.000 »	101 20	101 00
» D de 12.500 »	101 15	101 00
» C de 5.000 »	101 20	101 00
» B de 2.500 »	101 20	101 00
» A de 500 »	101 25	101 05
En diferentes series.....	101 20	101 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al por 100	102 00	102 70
Acciones del Banco de España.....	452 00	450 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	285 00	284 00
Idem del Banco Hipotecario.....	000 00	00 00
Idem del de Castilla.....	000 00	00 00
Idem del Hispano-americano.....	269 00	141 00
Idem del Español de crédito.....	118 25	000 00
Idem del del Río del Plata.....	777 00	480 00
Idem del Central Mejicano.....	00 00	440 00
Idem de los Andes.....	44 00	00 25
Azucareras preferentes.....	15 75	00 00
Idem ordinarias.....	78 00	78 00
Idem obligaciones.....	78 00	78 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. Id. obligaciones.....	000 00	00 00
Idem del Mediodía de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	090 00	00 00
Idem del Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	000 00	000 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	000 00	269 00
Unión de Explosivos.....	44 00	00 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	100 25
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Eranger y Compañía.....	00 00	00 00
Idem por resultados.....	80 25	80 25
Idem por expropiaciones del interior.....	90 00	90 00
Idem Id. en el ensanche.....	89 50	90 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista.....	00 00	00 00
Londres, á la vista.....	00 00	00 00

TRIPOLITANIA

Príncipe, 4.—Madrid.—Tel. 3774

PASTELERÍA—CONFITERÍA—FIAMBRES DULCES Y PASTAS Á 3 PESETAS KILO—CESTAS PARA VIAJES—GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS Y BAUTIZOS—SE SIRVEN LUNCHES

Esta Casa, tan favorecida y apreciada de la buena sociedad, ha establecido un

GRAN SALON

para el servicio del público, en donde se sirven los mejores géneros.

Pidase tarifa de precios.

Oposiciones para Correos

Deseo conocer residencia y domicilio de los opositores á Correos para comunicarle una noticia interesantísima relacionada con las oposiciones.

Dirección: J. Osuna, Lagasca, 37, 3.º derecha.—Madrid.

-REUMA-
Gota, Arenillas, Cálculos úricos y enfermedades del riñón, se curan con la
PIPERACINA VILLEGAS
granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.
VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16
Y ALCALA, 72, MADRID
Y PRINCIPALES FARMACIAS

Desinfección de bareos por el Ozonopino Ruy-Ram
Se trata de un energético desinfectante, combinación de esencias ricas en ozono con el trioximetileno (formalina).
Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarote ó jardines, él solo se encarga de la evaporización del desinfectante ozonopino. También hay unas jaboneras para el jabón líquido **Ruy-Ram**, que vierten mecánicamente el jabón necesario para un lavado (un gramo), no existiendo peligro de contagio para una segunda persona, como sucede con la pastilla.
De venta en perfumerías, droguerías, bazares médicos, etc. Por mayor, el higienista inventor
ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID

EL SIGLO XX
- Fuencarral, 6, Madrid -
Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Sobrinos de J. Fabrega Carrera E. y M. Sauri (S. en C.)
DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA
Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las puntas.—Correas para grandes transmisiones.—Estraje mecánico de las mismas hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

LA MALLORQUINA
Y SAN JOSÉ
Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.
-: José Quirós Pérez :-
Constitución, 88, 90 y 147
San Fernando (Cádiz)

Siloniz y Supervielle
- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -
Depósito de carbones minerales en el Trocadero.
Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes a distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION
MEDIO PENSIONISTAS..... 100

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trator, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cab Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Una postal y un carnet

con las medidas reglamentarias para el Cuerpo de la Armada

UNA peseta

LA ENTREGA EN 48 HORAS

PRECIADOS, 6, FOTOGRAFIA: — Escudero y Arenas

Gran - Farmacia - Tarifa - Militar

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio á domicilio.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de E. Kneale y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel B. Logueta», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Bark», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dimitof», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Talleres de maquinaria **RAPAZ MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques. Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**

CASA FUNDADA EN 1900

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Poo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Francisco Guerra Jiménez

SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

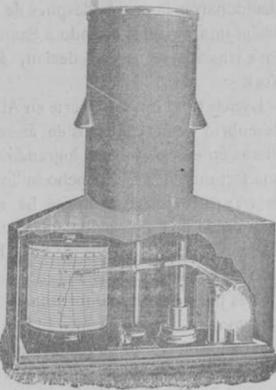
Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano:—Rambla Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Higrometros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20 BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID



Baltasar Garriga Escarpanter

Manufactura general de Goma y Amianto para Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad, Cirugia, Jugueteria, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despachos: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.
Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

Saturnino Baras

SUCESOR DE GENARO MENENDEZ

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

Teléfono núm. 473

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS

Hijos de José Martí Bertrán

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46

(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

Sociedad de Crédito Mercantil

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000

CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—Cámara de seguridad especial para

Cajas con compartimientos de alquiler

desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

Agencia Marítima HERING

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Barcelona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Bologne sm, Nueva York, Hamburg, Philadelphia-Canadá, Las Antillas, Santander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur, Africa Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.
Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

GRAN RESTAURANT Y CAFE

DE

ASPRON HERMANOS

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA.—PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa: café 20cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW

SASTRERIA DE LA ARMADA

DE **JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Terzi, 2, entre calle.—MADRID

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9, año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal. Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 15 pesetas línea sencilla cuarta plana.

Comunicados é informaciones á precios convencionales.

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.